

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1848

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Publicación** de los libros *Guerreras. Fútbol, mujeres y poder*, de Gabriela Garton, y *¡Qué jugadora!*, de Ayelén Pujol. Expresión de beneplácito. **González (J. V.), Pietragalla Corti, Soraire, Huss, Solanas, Cleri, Masin, Santillán y Britez.** (3.342-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas González (J. V.) y otras señoras diputadas y señores diputados en el que se expresa beneplácito por la publicación de los libros *Guerreras. Fútbol, mujeres y poder*, de Gabriela Garton, y *¡Qué jugadora!*, de Ayelén Pujol, ambos referidos al desarrollo del fútbol femenino en nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – María F. Raverta. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reciente publicación de los libros *Guerreras. Fútbol, mujeres y poder*, de Gabriela Garton, y *¡Qué jugadora!* de Ayelén Pujol, centrados ambos en aspectos del desarrollo reciente del fútbol femenino en nuestro país y contribuyendo así a su crecimiento y consolidación.

Josefina V. González. – María C. Britez. – Marcos Cleri. – Juan M. Huss. – María L. Masin. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán. – Julio R. Solanas. – Mirta A. Soraire.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas González (J. V.) y otras señoras diputadas y señores diputados en el que se expresa beneplácito por la publicación de los libros *Guerreras. Fútbol, mujeres y poder*, de Gabriela Garton, y *¡Qué jugadora!*, de Ayelén Pujol, ambos referidos al desarrollo del fútbol femenino en nuestro país, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

* Art. 108 del Reglamento.